

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.644

Lunes 4 de Septiembre de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2371342

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 3.022 EXENTA DEL 25 DE AGOSTO DE 2023

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 3.022, del 25 de agosto de 2023, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica resolución exenta N° 6.118, del 29 de noviembre de 2006, habilitado procedimiento de enlace anticipado de manifiestos de carga terrestre (MIC DTA) y declaraciones de ingreso (DIN), y adicionalmente se modifica el Compendio de Normas Aduaneras, en su capítulo 3, numeral 11.5.1, referido a liberación de mercancías en los pasos fronterizos, ingresadas por vía terrestre, al amparo de declaraciones de ingreso.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 25 de agosto de 2023.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

CVE 2371342

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl